

HERALDO DE MURCIA

Año II.—Número 345

Murcia 6 de Mayo de 1899

Dos ediciones diarias

BENEDICTINE

LICOR EXQUISITO

Tómese una Copita despues de la Comida, ayuda la digestion y no irrita.

CASA DE CURACION MÉDICO-QUIRÚRGICA

San Patricio 1, principal

Consulta de 11 à 1 todos los dias

SECCION DE MEDICINA
à cargo de

D. Laureano Albaladejo

SECCION DE CIRUGIA
à cargo de

Don Agustín Ruiz

Seccion de afecciones de la matriz y vias urinarias
à cargo de

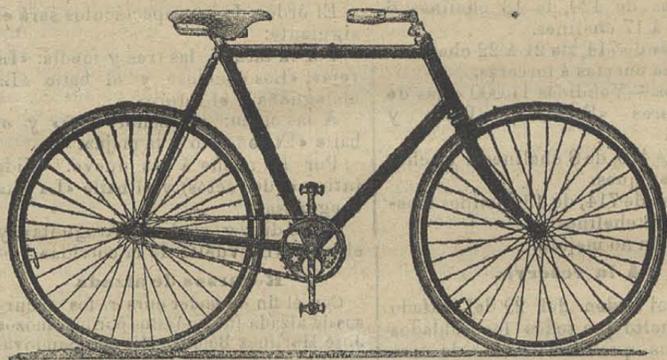
Don Emilio Mesequer

Gratis à los pobres que acrediten serlo.

NOTA. En esta casa de curacion hay estancias para los operados, se practican análisis químicos y micrográficos y embalsamientos fuera y dentro de la capital.

BICICLETAS A PLAZOS

MARCA L'OLIMPIENNE—LAS MEJORES DEL MUNDO



Pagaderas à pesetas 450 semanales

Dirigirse à ANTONIO AVILES ROCAMORA, Almacén de Velocipedos, toda clase de accesorios y taller de reparaciones.

PRINCIPE ALFONSO, 66.—MURCIA

DEPOSITOS:—MADRID: Drogueria Central, Jacometrezo 60.—BARCELONA: L. Gasa S en C.—VALENCIA: Dr. Costas é Hijo, Sombriereria 5 y San Vicente, 149: Cuesta: Drogueria de San Antonio.—ALICANTE: Dr. Soler, Plaza de San Cristóbal.—ALCOY: D. E. Menzual, Farmacia.—ALBACETE: D. Manuel Serrano Muraday, Farmacia.—MURCIA: López Gómez, Principe Alfonso, Farmacia.



CADIZ: D. F. Martínez, Farmacia.—BILBAO: S. de Orive, Farmacia.—CORDOBA: Don Manuel Criado Benitez, Farmacia.—SEVILLA: D. F. Fernandez, Farmacia.—ZARAGOZA: D. R. Gorrioz, Farmacia.

REPUBLICA ARGENTINA. Buenos Aires: D. Federico Coll, Venezuela, 33.—REPUBLICA DEL PARAGUAY. San Juan Bautista (Misiones): D. Francisco J. Escalas.

Precio 4 pesetas caja en toda España

VINO DE MESA embotellado por el cosechero

Botella de 0'75 litros con casco. 0'55 ptas.
" " " sin casco. 0'35 "

SERVICIO À DOMICILIO

Depósito general y venta: Ldo. Cascales-9
(ANTES JABONERIAS)

EN DEFENSA DE NUESTROS INTERESES

Con paciencia ejemplar venimos guardando silencio acerca de un hecho, que hace ya largo tiempo conocíamos: pero como el perjuicio à nuestros intereses de empresa periodística vá siendo cada día mayor, por el carácter permanente del abuso, nos vemos hoy en la dura necesidad de formular una protesta enérgica en defensa de aquellos nuestros intereses, denunciando ante el público que nos favorece con su lectura, lo que en materia de servicio telegráfico viene ocurriendo.

Sabíamos desde hace mucho tiempo, que entre el dignísimo personal del cuerpo de telégrafos de este centro, figuraban redactores del periódico «Las Provincias de Levante». Como tales telegrafistas-redactores, se hallaban frecuentemente de servicio en el hilo de Madrid, es natural que procurasen favorecer el interés del periódico que les abonaba un sueldo, con perjuicio de los demás periódicos locales, los cuales en beneficio de sus lectores y à costa de grandes sacrificios y desembolsos, mantenían especialmente en las circunstancias extraordinarias motivadas por las guerras, un importantísimo servicio telegráfico.

Conocíamos de antiguo este hecho, del que dimos conocimiento en alguna ocasion al director del centro señor Urech: pero como el referido periódico, recibía también telegramas, aunque no en el número que nosotros, no quisimos que una denuncia nuestra produjese à nadie perjuicios: y aunque perjudicados nosotros, nos resignamos al silencio, no imitando siquiera la conducta del director de «Las Provincias» cuando la publicacion del periódico «La Tarde de Murcia», en que por pertenecer à su redaccion un digno individuo del cuerpo de telégrafos, exigió y obtuvo que este fuese separado del hilo de Madrid.

Nos llamamos prudentemente entonces y hemos llevado nuestra paciencia hasta el extremo de seguir callándonos, después de saber, hace ya algunos meses, que «Las Provincias de Levante» habia suprimido en absoluto su servicio telegráfico: aguardábamos à conocer si esa supresion era solo temporal.—A buen seguro que no hubiese observado igual conducta con nosotros, el periódico que tantas veces ha puesto el grito en el cielo contra los que utilizaban, según él, su servicio telegráfico, habiendo hecho objeto de sus sospechas incluso à respetables periódicos que tienen acreditada—y nos complacemos en reconocerlo—la correccion en todos sus actos.

Pero adquirido el convencimiento, por el transcurso del tiempo, de que la supresion de telegramas continúa con carácter permanente por parte del mencionado periódico, à pesar de lo cual este no deja de publicar diariamente sendas columnas de aquellos, con la firma de un Juan de Herrera, corresponsal imaginario, nos vemos en la necesidad de hacer público el hecho, no por odio que no sentimos hacia nadie, no por malas pasiones que somos incapaces de abrigar, sino en justa y legítima defensa de nuestros intereses y en defensa no menos legítima y justa de la verdad.

Si, el periódico «Las Provincias de Levante», el olimpico dios destronado del periodismo local, que en su soberbia pueril tiene à desdoro nombrar en sus columnas à sus compañeros en la prensa, no recibe ni un solo telegrama desde hace algunos meses: y no es lo más grave que los invente, cosa que al fin y al cabo nos tendría sin cuidado, sino que teniendo como tiene entre el personal del centro telegráfico, un hermano de su director y dos redactores, creemos fundada la sospecha de que puedan utilizarse en favor de dicho periódico nuestros sacrificios y los de algun otro estimado colega, sosteniendo un servicio à la altura de la importancia de nuestra publicacion y de lo mucho que nuestros lectores merecen.

Y hay que advertir que raro es el

momento en que alguno de esos elementos, adictos al expresado periódico, no se encuentran en el hilo de Madrid: dándose el caso de que, noticias que nos transmite nuestro corresponsal, las publique antes que nosotros «Las Provincias de Levante», y telegramas que este alcanza en su edicion de la capital, no los alcanzamos nosotros.

Y no somos nosotros solos los perjudicados: es que el referido periódico, en su frecuencia incomparable, viene jugando con los sagrados intereses del comercio, inventándose todas las tardes una cotizacion de los francos, hasta el extremo de que el día 2 de Mayo, en que con motivo de la fiesta nacional no se realizan operaciones en la Bolsa, «Las Provincias» publicaba dicha cotizacion.

Pues bien: esto que hemos venido sufriendo pacientemente un día y otro, un mes y otro mes, no estamos dispuestos à seguirlo tolerando: pues tiene muy poca gracia que nadie se vista de pavo real con plumaje ajeno, ni que una empresa utilice los sacrificios de otra empresa, para la que tiene tan aparente desdeñ dicho periódico como orecente favor el público que distingue.

En consecuencia de nuestra decision, y sin perjuicio de utilizar los recursos que procedan, en queja de los hechos expuestos, ante el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion é Ilmo. Sr. Director General de Comunicaciones, invitamos desde luego à «Las Provincias de Levante», así como también à «El Diario de Murcia» —periódico que como nosotros, solo publica los telegramas que recibe y de cuya seriedad solo elogios podemos hacer—les invitamos, repetimos, à publicar al frente de cada telegrama el número de orden de este, única manera de no poder dar al público gato por liebre.

Nosotros, como nuestros lectores ven, así lo hacemos desde el presente número.

Y el que quiera servicio telegráfico, que lo pague.

Y el que quiera honra, que la gane.

Demasiado tiempo hemos venido haciéndonos los tontos, para que ya, agotada la paciencia, nos decidamos à utilizar en todas las formas y con toda energia nuestros derechos contra la osadia de los listos.

AL TIEMPO

Asciende el presupuesto de gastos, ese sabio presupuesto confeccionado después de los más grandes desvelos y de los más difíciles cálculos de ese gobierno de sepultureros que nos ha tocado en suerte, à mil cien millones; la cifra de los ingresos no alcanza más que à ochocientos quince: resulta, pues, un déficit de doscientos sesenta y cinco millones.

¿Que cómo se va à cubrir ese déficit? Es un secreto que cuidadosamente guarda ese gran hacendista ante quien quedan tamañitos los economistas más notables que en los antiguos y los modernos tiempos han existido; es un secreto que ese Necker del silvelismo no cree oportuno ni conveniente revelarnos por ahora, dejando para más adelante la agradable sorpresa de descubrirnos todas las maravillas de ese plan económico, gracias al cual nos evitaremos la bancarrota y quedarán regenerada la Hacienda, llenas las arcas del Tesoro... aunque no sea más que de trampas.

Pero à pesar de que Villaverde no quiere darnos à conocer sus proyectos, no se necesita estar dotados de gran penetracion para percatarse de los planes del ministro.

Este ha dicho que considera necesario castigar al contribuyente para llegar à la nivelacion de los presupuestos.

«Castigar al contribuyente.» La palabreja es de una elocuencia tan abrumadora, que habrá producido verdadero pánico entre los contribuyentes.

¿Cómo van éstos à ser castigados... más de lo que están? ¿Qué nuevos castigos tiene en estudio ese verdugo de la bolsa del contribuyente? Medio desollado ya, rendido à la abrumadora carga de tantos y tan onerosos impuestos como han ido creándose y aumentándose, pocos castigos es posible imponerle sin acabar con su existencia. ¿Entra en los planes de Villaverde esto último? ¿Va à llevar à la práctica por medios indirectos, pero rápidos, el socialismo, haciendo que pase à poder del Estado toda la propiedad y toda la riqueza? ¿Quiere poner en accion la fábula de la gallina de los huevos de oro? Falta que eso pueda ser, falta que los contribuyentes se dejen desollar por completo, falta que consentan en entregar la última peseta al recaudador de contribuciones y se resignen luego à morir de hambre.

Los que se han resignado à todas las vergüenzas, humillaciones y desgracias à que han conducido à la patria nuestros gobiernos; los que se han resignado ante los tremendos desastres é infortunios que ponen à España en trance de muerte; los que se han dejado vejar, oprimir y arruinar, no consentirán esos nuevos castigos que el Sr. Villaverde tiene en estudio y que equivalen à decretar la miseria general.

El instinto de conservacion bastará para impedirlo. Y si no al tiempo.

Desde Madrid

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.

LOPEZ DOMINGUEZ Y SAGASTA.

«El Español», órgano de Gamazo, publica una «interview» celebrada con el general Lopez Dominguez.

Este declara que no se retira de la política ni abandona la democracia, pero juzgando la jefatura de Sagasta un inconveniente para el partido y el país, se separa del fusionismo, recobrando su libertad de accion que someterá à cualquier agrupacion democrática que se ocupe en regenerar la patria.

Contestando à la «interview» del general Lopez Dominguez ha declarado Sagasta que le extrañaba mucho que se reservara su cambio de actitud hasta después de las elecciones, mientras realizaba actos que no hacia públicos.

Consúrase à Lopez Dominguez que le visitara diariamente, sin decirle nada de lo que se proponia.

Sagasta ha manifestado que no recuerda los servicios que puede haber prestado el general, y solo sabe que fué ascendido varias veces, hasta capitán general, y que se le dió la gran cruz de San Fernando, pensionada con diez mil pesetas.

EL DESARME

Silvea y Tetuán han celebrado esta tarde una conferencia sobre la actitud que debe observar el último en las conferencias de La Haya.

El duque de Tetuán aceptará los acterdos que se tomen para las demás naciones; pero además no transigirá en que el cuerpo de ejército de España sea reducido en su número.

EL MENSAJE

Esta noche entregarán los republicanos el mensaje al Sr. Castelar.

La comision será numerosísima y acudirán representantes de casi todas las provincias de España.

NUESTROS PRISIONEROS

Se ha recibido un despacho oficial de Manila.

En él dice el general Rios que ha regresado à dicha ciudad la comision española que fué al interior de la isla de Iuzon à recabar de Aguinaldo la libertad de los españoles prisioneros.

La comision logró conferenciar con Aguinaldo; quien manifestó que desde el momento en que España habia cedido la soberania de Filipinas, nada tenia él que tratar con la comision y que de la libertad de los prisioneros que retenia, trataria con los americanos.

Por el anterior despacho, supone Polavieja que Aguinaldo retendrá en su poder à los prisioneros españoles para canjearlos con los filipinos prisioneros de los americanos.

